

Guayaquil, febrero 20 de 1995

X

2 MAR 95 13 19

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº

70143-

De mis consideraciones:

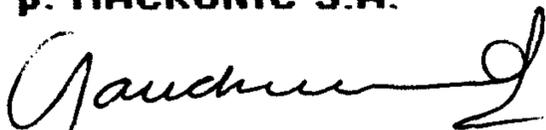
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MACRONIC S.A., la transferencia de acciones correspondiente al capital suscrito de esta compañía, realizada por:

CEDENTE	CESIONARIA	VALOR S/.
ANA V. ANCHUNDIA VERA	LUPE ORTIZ MOLINEROS	2'500.000

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, La cesión de acciones de la señora Ana Victoria Anchundia Vera contó con la anuencia de su cónyuge señor José Antonio Chacón Romero.

Muy Atentamente

p. MACRONIC S.A.



ANA VICTORIA ANCHUNDIA VERA
GERENTE GENERAL

